# Guía Detallada: Orden y Enfoque para Analizar Documentos y Fundamentar la Demanda contra la CEEAV

Esta guía te ayudará a revisar y utilizar la vasta cantidad de información y documentos que has recopilado para construir una demanda contencioso administrativa sólida y bien argumentada ante el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) de Sonora.

Objetivo Central de la Demanda: Impugnar la actividad administrativa irregular de la CEEAV (actos y omisiones) por negar o condicionar indebidamente las medidas de ayuda, asistencia, protección y reparación integral a tu hijo (víctima directa) y a ti (víctima indirecta), solicitando la nulidad de dichos actos, el cumplimiento de las obligaciones de la CEEAV conforme a la Ley General de Víctimas (LGV) y la Constitución, y la indemnización por responsabilidad patrimonial.

## **Estrategia Argumentativa Principal:**

- 1. Los actos y omisiones de la CEEAV son ilegales.
- 2. La Ley Número 4 de Atención a Víctimas para el Estado de Sonora (en la que podría basarse la CEEAV) es inconstitucional por contravenir la LGV y la CPEUM (solicitud de Control Difuso).
- 3. La demanda es oportuna debido a la naturaleza continuada de las omisiones de la CEEAV.

## Orden Sugerido para el Análisis de Documentos y Construcción de la Demanda:

# Fase 1: Establecer la Base (Legitimación y Hechos Fundamentales)

- 1. Documentos de Identidad y Representación:
  - o Qué buscar: Acta de nacimiento de tu hijo, tu identificación oficial.
  - Para qué: Acreditar tu personalidad como actor, tu representación legal del menor.
  - Anexos Clave: demanda penal comrpimida\_Parte1.pdf (menciona acta), y tu INF.
  - Sección de la Demanda: Proemio, Capítulo I (Actor).

#### 2. Reconocimiento Oficial de Calidad de Víctima:

- Qué buscar: Oficio del Ministerio Público donde se reconoce a tu hijo como víctima directa y a ti/tu esposa como indirectas. Constancia de inscripción en el Registro Estatal de Víctimas (REV) por la CEEAV.
- Para qué: Es la piedra angular. Demuestra que la CEEAV tiene la obligación legal de actuar. Sin esto, no hay caso contra la CEEAV.
- Anexos Clave: Oficio del MP (en OFICIOS CEAV LISTO.pdf, pág. 31;
  Binder2.pdf, pág. 23; blinder 88.pdf, pág. 31). Oficio de inscripción REV (en

OFICIOS CEAV LISTO.pdf, pág. 32; Binder2.pdf, pág. 20; blinder 88.pdf, pág. 32).

o Sección de la Demanda: Hechos (fundamentales), Pruebas.

## 3. Pruebas del Daño Original y Necesidades del Menor (Contexto):

- Qué buscar: Nota de egreso ISSSTESON H.M.O., solicitud de interconsulta real, nota de evolución al ingreso en Hermosillo, peritajes médicos previos (si los tienes del caso vs. ISSSTESON), informes médicos recientes, recetas, facturas de gastos. El documento "Mielomeningocele Roto\_ Manejo Urgente .pdf".
- Para qué: Aunque no vas a volver a probar la negligencia médica, estos documentos acreditan la magnitud del daño, las secuelas y las necesidades específicas y continuas de tu hijo (médicas, terapéuticas, de insumos). Esto justifica la urgencia y la naturaleza de las medidas de ayuda que solicitaste a la CEEAV y que te fueron negadas o limitadas. El análisis de protocolos médicos demuestra la gravedad de la situación inicial.
- Anexos Clave: demanda penal comrpimida\_Parte2.pdf (nota egreso),
  interconsulta.jpg, hoja 2.pdf (nota evolución H.M.O.), Mielomeningocele Roto\_
  Manejo Urgente .pdf. Tus archivos personales de gastos e informes.
- Sección de la Demanda: Hechos (narrativa del origen del daño y necesidades), Pruebas.

# Fase 2: Identificar los Actos y Omisiones Impugnables de la CEEAV

#### 1. Solicitudes Presentadas a la CEEAV:

- Qué buscar: Tus escritos de solicitud de ayuda, asistencia, protección y reparación (24 y 28 de octubre de 2024, y cualquier otro posterior).
- Para qué: Demostrar que ejerciste tu derecho de petición y que la CEEAV tuvo conocimiento formal de tus necesidades y reclamos específicos.
- Anexos Clave: Tus escritos con sello de recibido (en OFICIOS CEAV LISTO.pdf, Binder1.pdf, Binder2.pdf).
- o Sección de la Demanda: Hechos, Pruebas.

# 2. Respuestas Expresas (Negativas) de la CEEAV:

- Qué buscar: Todos los oficios donde la CEEAV te responde negando, condicionando o limitando los apoyos (CEEAV-SON-UE/1467/2024, CEEAV-SON-2047/2024, CEEAV-SON-UE-1560-2024, etc.). Analiza cada argumento de la CEEAV.
- Para qué: Estos son los actos administrativos expresos que vas a impugnar por ilegales. Identifica los argumentos de la CEEAV (ej. "necesita sentencia", "es derechohabiente ISSSTESON", "el abogado solo es para X cosa", "el tabulador de viáticos es Y").

- Anexos Clave: Los oficios de la CEEAV (en OFICIOS CEAV LISTO.pdf, Binder1.pdf, Binder2.pdf).
- Sección de la Demanda: Actos Impugnados, Hechos, Conceptos de Violación (para refutar cada argumento ilegal), Pruebas.

# 3. Omisiones de la CEEAV (Negativa Ficta y Omisión Continuada):

- Qué buscar:
  - Peticiones específicas en tus escritos que la CEEAV no haya respondido en absoluto en sus oficios (para configurar Negativa Ficta).
  - El incumplimiento general y persistente de la CEEAV de otorgar la ayuda integral, protección y reparación que la LGV ordena, independientemente de los oficios.
- Para qué: Fundamentar la ilegalidad por omisión y, crucialmente, la oportunidad de la demanda (ver Fase 3).
- Sección de la Demanda: Actos Impugnados, Hechos, Conceptos de Violación, Oportunidad de la Demanda.

## Fase 3: Construir los Argumentos Legales (Conceptos de Violación)

#### 1. Leyes Aplicables al Procedimiento y Fondo:

- Qué buscar:
  - Ley 185 de Justicia Administrativa de Sonora (procedimiento ante el TJA).
  - Ley 159 de Procedimiento Administrativo de Sonora (validez de los actos de la CEEAV).
  - Ley de Responsabilidad Patrimonial para el Estado de Sonora (para la indemnización).
  - Ley General de Víctimas (LGV) (Federal ¡tu ley principal para el fondo!).
  - Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM Arts. 1, 4, 8, 14, 16, 17, 20, 73, 109, 133).
  - Tratados Internacionales (Convención Americana sobre Derechos Humanos CADH).
- o Para qué: Fundamentar cada concepto de violación y los puntos petitorios.
- Anexos Clave (Leyes): leyes necesarias.pdf (Ley 185), Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Sonora.pdf (Ley 159), Ley de Responsabilidad Patrimonial para el Estado de Sonora y sus Municipios.pdf, CPEUM.pdf. (La LGV la tienes referenciada en tus análisis).
- Sección de la Demanda: Fundamento legal (proemio), Conceptos de Violación.

# 2. Análisis Comparativos de Leyes (Federal vs. Estatal):

o Qué buscar: Los documentos que comparan la LGV federal con la Ley 4 de

Víctimas de Sonora y otras normativas (Análisis Jurídico Leyes de Víctimas\_.pdf, Marco Normativo Víctimas\_ Comparación Federal-Sonora.\_.pdf, etc.). Identifica las contradicciones, omisiones y estándares inferiores de la ley sonorense.

- Para qué: Este es el "plato fuerte". Fundamentar tu solicitud de Control Difuso de Constitucionalidad y Convencionalidad, pidiendo al TJA que inaplique la ley estatal deficiente y aplique directamente la LGV y la Constitución.
- Anexos Clave: Todos tus PDF de análisis comparativos.
- Sección de la Demanda: Concepto de Violación PRIMERO (Inconstitucionalidad y Control Difuso), Pruebas.

# 3. Jurisprudencia Clave:

- Qué buscar:
  - Tesis sobre omisión continuada y plazos (PC.II.A. J/23 A (10a.), 2a./J. 48/2016 (10a.), P./J. 43/2003).
  - Tesis sobre la **obligación de la autoridad de actuar** (1a. XXIV/98 Reg. 196080).
  - Tesis sobre libertad configurativa del legislador (1a./J. 45/2015 (10a.) -Reg. 2009405).
  - Tesis del listado-de-tesis-2025-05-06.pdf sobre derechos de víctimas (compensación subsidiaria por muerte de imputados, no condicionamiento de reparación, reembolso de gastos, asesoría jurídica, etc.).
  - Tesis sobre control de constitucionalidad local (VII.2o.C.1 CS (11a.) -Reg. 2023701, como contexto).

#### Para qué:

- Fundamentar la oportunidad de la demanda (omisión continuada).
- Demostrar la obligación de la CEEAV de actuar conforme a la LGV.
- Sustentar la solicitud de control difuso.
- Reforzar los argumentos sobre la ilegalidad de las negativas de la CEEAV (ej. sobre compensación subsidiaria, reembolso, etc.).
- Anexos Clave: Tesis2023701.pdf, Tesis2009405.pdf, Tesis196080.pdf, listado-de-tesis-2025-05-06.pdf, Omisión Continua y Contencioso Administrativo .pdf.
- Sección de la Demanda: Oportunidad de la Demanda, Conceptos de Violación, Pruebas.

# 4. Documentos de Contexto y Revictimización:

 Qué buscar: Transcripción de la conversación con la Comisionada, documentos de los amparos previos (tus escritos, sentencias desfavorables,

- recursos), el escrito para la CIDH.
- Para qué: Demostrar el patrón de actuación de las autoridades, la revictimización institucional, la falta de acceso efectivo a la justicia, y la posible mala fe o manipulación por parte de la CEEAV. Esto refuerza el daño moral y la necesidad de una reparación integral.
- Anexos Clave: comisionada.txt, blinder 88.pdf, 14.pdf, 15.pdf, 01 recurso de revision 442.pdf, Respuesta al requerimiento de peticion p-492-24.pdf.
- Sección de la Demanda: Hechos (contexto agravante), Conceptos de Violación (revictimización, daño moral).

# Fase 4: Redacción y Presentación de la Demanda

- 1. **Borrador de Demanda:** Utiliza la estructura de demanda tja vs ceav FINALISIMA v3 como base.
- Guía de Anexos: Usa tu guía de anexos (guia\_anexos\_demanda\_tja\_v10\_con\_paginas) para organizar físicamente tus pruebas.
- Guía de Procedimiento: Sigue los pasos de la guia\_presentacion\_demanda\_tja\_v5\_detallada para la presentación formal, número de copias, etc.

## Flujo de Análisis Sugerido para Ti:

- 1. **Reafirma tu Objetivo y Estrategia:** Ten claro qué quieres lograr y cómo la demanda ante el TJA encaja en tu plan "Leono".
- 2. **Organiza tus Pruebas Físicas:** Usando la "Guía de Anexos Detallada para el Usuario", separa y etiqueta cada documento que será un anexo.
- 3. **Revisa los Hechos de la Demanda:** Asegúrate de que la narrativa de los hechos en la demanda (demanda\_tja\_vs\_ceav\_FINALISIMA\_v3) sea precisa, cronológica y haga referencia correcta a los anexos que prueban cada hecho.
- 4. Fortalece los Conceptos de Violación:
  - Para cada acto u omisión impugnado, revisa qué leyes (LGV, CPEUM, Ley 4 Sonora, Ley 159) y qué jurisprudencia demuestran su ilegalidad.
  - Asegúrate de que el argumento de control difuso esté sólidamente fundamentado con la Tesis 1a./J. 45/2015 y los análisis comparativos.
  - Verifica que el argumento de omisión continuada y la oportunidad de la demanda estén bien respaldados por la jurisprudencia correspondiente.
  - Integra los argumentos sobre revictimización, violación al interés superior del menor, y la responsabilidad patrimonial.
- 5. **Revisa los Puntos Petitorios:** Asegúrate de que pides todo lo que corresponde (nulidad, condena a cumplir, indemnización, etc.).

6. Sigue la Guía de Presentación: Para los aspectos formales de la presentación.

Este enfoque te permitirá construir tu demanda de manera lógica, partiendo de la prueba de tu calidad de víctima y las necesidades de tu hijo, demostrando las negativas y omisiones de la CEEAV, y luego atacando la legalidad de esas actuaciones con base en la supremacía de la LGV/Constitución y la jurisprudencia aplicable.